



ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

RG-12-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017

LICITACION PUBLICA N° 38/2020 PARA CONTRATO MARCO DE DE UNIFORMES FORESTALES EN 15614 PARA BOMBEROS

1. ANTECEDENTES GENERALES:

1.1 ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

- a. Bases Administrativas y Bases Técnicas para Licitación N° 38/2020 Contrato Marco de Uniformes Forestales EN 15614 para Bomberos.
- b. Se incorpora a esta revisión el foro de preguntas y respuestas para esta licitación, con las respuestas y aclaraciones emanadas por parte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile”.

1.2 CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión técnica de material menor estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Mauricio Trincado Miranda, Voluntario Cuerpo de Bomberos Maipú.
- Claudio Valladares Herrera, Voluntario Cuerpo de Bomberos Santiago.
- Ricardo Venegas Millar, Voluntario Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur.

También participó de la comisión técnica el señor Alberto Sepúlveda Neira, encargado técnico de material menor de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos quién actuó además como secretario de esta comisión técnica, con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 10 de mayo de 2021 a las 18:00 horas en la sede institucional, para tomar conocimiento del informe de revisión administrativa de antecedentes presentados en la licitación y revisar los parámetros de evaluación, además, verificar el ajuste a las bases técnicas de las ofertas técnicas presentadas y aceptadas para esta etapa, esta sesión se llevó a cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, en Pedro Bannen 0138, Providencia.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN LICITACION 38/2020.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de la siguiente forma

- a. Se toma conocimiento del acta de apertura y recepción de ofertas de la Licitación N° 38/2020 Contrato Marco de Uniformes Forestales EN 15614 para Bomberos de fecha 13 de abril de 2021 donde se recibió la oferta correspondiente a las empresas: **IMPROFOR LTDA., Drimys SpA y Truck Chile SpA.**
- b. Se toma conocimiento del informe de revisión de antecedentes administrativos, presentados en la licitación N° 38/2020 de fecha 13 de abril de 2021 en el que se informa que la empresa **IMPROFOR LTDA.**, no cumple con lo exigido en las bases administrativas, clausula 4ª N° 3 y clausula 8ª N° 6, no acredita la condición de representante del fabricante.



ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

RG-12-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017

- c. Se toma conocimiento del informe de revisión de antecedentes administrativos, presentados en el que se informa que las empresas **Drimys SpA y Truck Chile SpA**, cumplen con lo exigido en las bases administrativas, por lo que se recomendó someter a proceso de evaluación técnica contemplada en la cláusula novena de las Bases Administrativas de esta licitación.

3. AJUSTE DE LA OFERTA A LAS BASES TÉCNICAS.

DRIMYS SpA.

Se presenta con el siguiente producto:

Uniforme de interface forestal

- Marca OROEL
- Modelo: B815695

Efectuada la revisión, la Comisión ha determinado que el producto evaluado no cumple con lo solicitado en las Bases Técnicas, en los puntos 3.4, no presenta plano DIN A 3 de las bases técnicas y no establece la garantía del bien ofertado en ninguna parte de su oferta técnica.

TRUCK CHILE SpA.

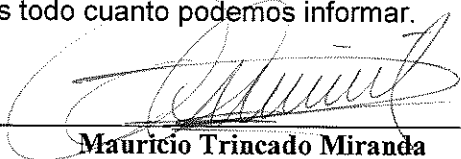
Se presenta con el siguiente producto:

Uniforme de interface forestal

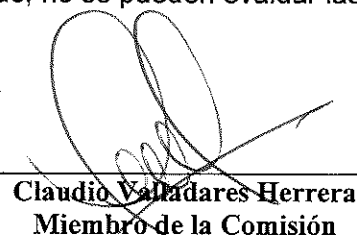
- Marca SAF-TEX
- Modelo: Sahara

Efectuada la revisión, la Comisión ha determinado que el producto evaluado no cumple con lo solicitado en las Bases Técnicas, en ninguna parte de las prendas presenta etiquetas o rotulaciones que certifiquen el cumplimiento normativo, los componentes constructivos de las prendas, los ensayos realizados, origen y tallas, por lo que, no se pueden evaluar las prendas.

Es todo cuanto podemos informar.



Mauricio Trincado Miranda
Miembro de la Comisión



Claudio Valladares Herrera
Miembro de la Comisión



Ricardo Venegas Millar
Miembro de la Comisión



Alberto Sepúlveda Neira
Encargado Técnico

Santiago 10 de mayo de 2021.